FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD
GESTIÓN CONTRACTUAL

REGIONAL MAGDALENA - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCIÒN ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

Fecha de la solicitud 29/01/2026

Devolutivos No aplica **Consumo** No aplica

Nombre del Funcionario: Carlos Mario García

Dependencia: Coordinación de Formación Profesional

ITEM	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	CANTIDAD SOLICITADA
1	1.Arrendamiento de un espacio fisico que se encuentra en el centro de logistca y promocion ecoturistica con la disponibilidad de 17.20 m2 para el funcionamiento exclusivo de cafeteria, destinada a la comercializacion de productos que estara a servicio de los usuarios y comunidad del centro de logistca y promocion ecoturistica, cuyo titular del derecho de dominio es el Servicio Nacional de Apredizaje SENA, tal como consta en el Certificado de Tradición y Libertad bajo la matricula inmobiliaria No. 080-13075, expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos de Santa Marta. 2. El bien inmueble en mención se encuentra dotado con el suministro de los servicios públicos domiciliarios como son: agua, saneamiento, energía, que funcionara de acuerdo a las jornadas definidas por el SENA 3. El inmueble se destinara unicamente para el uso exclusivo de la cafeteria, brindado atencion a la comunidad del centro de logistca y promocion ecoturistica. 4. El proponente debera garantizar el aseo, con la frecuencia necesaria para manetener en condiciones de limpiza y habitabilidad del espacio fisico. 5. Teniendo en cuenta el listado sugerido de productos minimos a ofrecer el proponenete debera garantizar la calidad e inocuidad de los mismos. 6. El proponente debera mantener fijos los precios unitarios de la propuesta durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.	10 meses y 16 dias

JUSTIFICACION: El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social,económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994. Con el fin de brindar el servicio cafetería a los aprendices,instructores y a la comunidad educativa en general del SENA quienes requieren de este servicio; se hace necesario ceder en arrendamiento un espacio equipado, para el funcionamiento del servicio de comercialización de alimentos. El Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena considera esencial para el desarrollo de las políticas de bienestar, contar con el servicio de cafetería para la comunidad educativa. Por lo tanto, se requiere ceder en arrendamiento el espacio correspondiente a la cafetería ubicada en el Centro de logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, ubicado en la avenida ferrocarril numero 27-97 de la Ciudad de Santa Marta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR

No	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
	MECATO		
1	Mezcla snacks fritos (papa, plátano y chicharrón americano) de 155 Gr	Un	1
2	Snack tipo chitos de 155 gr	Un	1
3	Snack tipo cheese triss de 155 gr	Un	1
4	Snack tipo papas rizadas(pollo, BBQ, natural) de 155 gr	Un	1

5	Snack tipo papas rizadas BBQ de 155 gr	Un	1
6	Snack tipo papas rizadas natural de 155 gr	Un	1
7	Snack tipo papas lisas de pollo de 155 gr	Un	1
8	Papas lisas natural de 155 gr	Un	1
9	Snack tipo doritos de 155 gr	Un	1
10	Snack tipo Natuchips de plátano verde de 155 gr	Un	1
11	Natuchips de plátano maduro de 155 gr	Un	1
12	Maní x 28 gr	Un	1
13	Snack tipo maní moto x 40 gr	Un	1
14	Bolitas de chocolates x 21gr	Un	1
16	Snack tipo tocinetas x 40 gr	Un	1
GALLETERIA			
17	Galletas tipo wafer recubiertas x 22 gr	Un	1
18	Galletas wafer capri x 22 gr	Un	1
19	Galletas tipo leche x 15 gr	Un	1
20	Festival 6 galletas x 34 gr	Un	1
21	Bebida de Avena fría 30 gr	Un	1
22	Brownie pequeño x 75 gr	Un	1
23	Galletas saladas x 24gr	Un	1
24	Galletas dulces x 24 gr	Un	1
25	Galletas de chocolate x 36 gr	Un	1
BEBIDAS			
26	Gaseosa x 350 ml	Un	1
27	Gaseosa x 200 ml	Un	1
28	Gaseosa x 1 L	Un	1
29	Jugo de fruta de caja	Un	1
30	Jugo de frutas en botella x 500 ml	Un	1
31	Jugo de frutas en botella x 237 ml	Un	1
32	Jugo de frutas en botella x 350 ml	Un	1
33	Jugo de frutas en botella x 2.5 L	Un	1
35	Bebida maltosa no alcoholica x 330 ml	Un	1
37	Yogurt caja	Un	1
38	Yogurt vaso	Un	1
39	Avena en vaso	Un	1
40	Yogourt con cereales	Un	1
41	Te helado	Un	1
42	Botella de agua con gas	Un	1
43	Botella de agua sin gas	Un	1
44	Bolsas de agua	Un	1
REFRIGERIOS			
45	Bandeja de frutas variadas x 400 gr	Un	1
46	Pan de queso x 40 gr	Un	1
47	Arepa de huevo x 100 gr	Un	1
48	Arepa dulce con queso x 50 gr	Un	1
49	Arepa de sal con queso x 50 gr	Un	1

50	Sandwich (30gr de jamón, 20 gr de queso mozzarella, lechuga y tomate)	Un	1
51	Buñuelo x 50 gr	Un	1
52	Empanada de carne con 40 gr de carne	Un	1
53	Empanada de pollo con 40 gr de pollo	Un	1
54	Papa rellena x 100gr	Un	1
55	Croissant x60 gr	Un	1
56	Deditos horneados x 60 gr	Un	1

FIRMAS		
QUIEN SOLICITA:	Carlos Mario García -Coordinador de Formación profesional	
REVISO	Celia Maestre Plata - Lider Contratacion Profesional Planeación	
Vo Bo	SILVANA PATRICIA CORREA PADILLA Subdirector (E) Centro De Logística Y Promoción Ecoturística Del Magdalena	Firmado digitalmente por CORREA PADILLA SILVANA PATRICIA Fecha: 2026.01.29 11:09:23 -05'00'